



reseñas educativas
una revista de reseñas de libros

Ordorika, Imanol (Coord.) (2004). *La Academia en Jaque: Perspectivas Políticas sobre la Evaluación de la Educación Superior en México.* Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Porrúa.

274 páginas.
ISBN 9 789707 015340

Reseñado por Dr. Tiburcio Moreno Olivos
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México)

Marzo 2, 2006

La educación superior en México se caracteriza por un mosaico variopinto de situaciones y fenómenos, es precisamente esta realidad compleja y diversa la que ha despertado el interés de diversos especialistas. La obra que a continuación se reseña reúne un conjunto de trabajos sobre temas diversos referidos a la evaluación de la educación superior en el país, los cuales han sido elaborados por integrantes y asociados al Seminario de Educación Superior organizado por la UNAM. Aunque cada uno de los textos fue creado de manera independiente, el libro como un todo tiene la virtud de articular las distintas miradas que los especialistas tiene de la evaluación de la educación superior, de suerte que el lector a través de sus páginas accede a los diversos ángulos y perspectivas desde los que se aborda esta temática que por su naturaleza se torna compleja y polémica. La obra contiene un riguroso análisis de la realidad amorfa y poco coherente de la heterogeneidad de la evaluación en las universidades, de una manera global y crítica.

Se argumenta que la academia –al menos en su concepción tradicional- ha sido puesta en jaque por las nuevas políticas, prácticas y discursos de la evaluación, y al hacerlo, los autores asumen una caracterización dinámica de las instituciones y de los protagonistas que desarrollan el trabajo académico. En el ajedrez el jaque es una condición temporal. El sujeto amenazado en el juego tiene la posibilidad de modificar esa condición a partir de su capacidad de análisis y de acción. Con el empleo de esta metáfora se reconoce el debilitamiento de la academia, pero lejos de ser una mirada pesimista o paralizante, se vislumbra la capacidad que tienen los actores de cambiar esa realidad; se trata, por tanto, de un discurso de esperanza y de posibilidad de cambio, que nos invita a unir esfuerzos para contrarrestar los efectos perversos y negativos que trae consigo la aplicación del enfoque neoliberal mediante sus políticas de evaluación de la educación superior.

En el primer artículo: *Ruptura de la institucionalidad universitaria*, se presenta el análisis de los efectos de la evaluación en la estructuración, institucionalidad y organicidad de las universidades, cuyos autores son María Herlinda Suárez Zozaya y Humberto Muñoz. Se argumenta que la forma en que ha sido aplicada la evaluación en las universidades mexicanas

ha conducido inevitablemente a su desinstitucionalización. Las universidades públicas han sido unas de las principales víctimas de la política «del cambio», en su afán por abrirle paso a la privatización y a la apertura económica. En estas instituciones la vida académica transcurre en contextos llenos de incertidumbre. En estas coordenadas las universidades mexicanas han centrado su atención en atender objetivos que rebasan los «clásicos» (crear conciencia crítica, responder a los problemas nacionales) de la educación superior. En este trabajo los autores afirman que existe una fisura en las relaciones entre el gobierno mexicano y las universidades públicas, que el estado se ha convertido en oponente de las universidades públicas, cuya desinstitucionalización le resulta conveniente. La política de evaluación del trabajo académico ha contribuido a este estado de cosas, generando un clima de desconfianza y tensión entre ambos agentes, mermando el poder del profesorado:

Se ha producido un cambio en la relación entre el Estado y los ‘profesionales’. En esencia, el camino hacia un Estado fuerte y pequeño que se guíe cada vez más por las necesidades del mercado parece que conlleva inevitablemente una reducción del poder y del estatus de los profesionales (Apple, 2002, p.109).

Entre los efectos desinstitucionalizantes (que causan fragilidad institucional) atribuibles a los mecanismos de evaluación y estímulos al trabajo académico, los autores identifican cuatro: a) anclaje salarial y elevación selectiva de los ingresos; b) desarraigo de identidades y recursos; c) desmovilización política de la academia y; d) merma de la capacidad de gestión del cambio institucional. En el texto se desarrolla cada uno de estos efectos. Como cierre los autores plantean que la evaluación podría ser empleada para crear una nueva institucionalidad y reforzar la vida académica, lo cual exige como condición generar un clima de confianza. El gobierno debe enviar un claro mensaje de que las acciones que emprende no tienen como propósito debilitar a las universidades públicas. Le siguen dos estudios sobre los programas de remuneración asociados al desempeño y la productividad en las universidades mexicanas. En el primero de ellos, que lleva como título: *El mercado en la academia*, Imanol Ordorika afirma que el enfoque empresarial o emprendedor que ha irrumpido en los últimos años en las universidades de América Latina y de México en particular, ha impactado severamente su quehacer. En este capítulo se analiza una de las formas a través de las cuales se ha pretendido trasladar conceptos y políticas de «mercado» a los espacios académicos en México: los sistemas de pago por méritos (*merit pay*), por rendimiento o por productividad.

El estudio de la relación entre el mercado y la academia es de suma importancia por la magnitud e impacto que han alcanzado los sistemas de pago por méritos en México y por el hecho de que éstos se han establecido y consolidado durante dos décadas. La experiencia mexicana representa un caso paradigmático para el estudio de este tipo de modelos de remuneración y de una forma de «mercantilización» del trabajo académico y la universidad. El análisis que el autor hace está referido a la Universidad Nacional Autónoma de México, que representa un caso significativo.

En este contexto de mercantilización, las nociones de la universidad como un proyecto cultural e institución productora de bienes públicos han pasado a un segundo plano. Estas nociones han sido suplantadas por un énfasis renovado en la vinculación entre educación superior y mercados, así, el discurso aparece plagado de conceptos tales como: emprendedor, excelencia, eficiencia, productividad, que se orienta a la privatización de la oferta educativa y del financiamiento. El contexto está caracterizado por un recorte creciente de los recursos fiscales destinados al sostenimiento de la educación superior pública, la financiación selectiva de las actividades que se intentan promover en el nivel institucional y la presencia de pagos

salariales adicionales o incentivos para los académicos que la realizan, constituyen poderosos instrumentos que calan profundamente el trabajo académico al mismo tiempo que orientan los cambios en una dirección específica y predeterminada en tanto envían mensajes de aquello que se considera valioso e importante en la institución (Jackson, 1999).

En el segundo estudio del que se deriva el artículo *El soborno de los incentivos*, Adrián Acosta reflexiona sobre los efectos de los sistemas de remuneración complementaria en el trabajo de los académicos y la desnaturalización de la actividad académica que han producido. Sus reflexiones se centran en el caso de la Universidad de Guadalajara, que introduce los incentivos como mecanismo de diferenciación y mejoramiento del desempeño académico institucional, tema altamente polémico y conflictivo cuya exploración ofrece algunas claves interpretativas de lo que ha ocurrido en la universidad luego de dos reformas instrumentadas a partir de 1989.

El autor hace una dura crítica a las políticas de incentivos y estímulos en educación superior y plantea que el problema es que todas estas políticas conllevan ganadores y perdedores. Estas políticas desde sus orígenes causaron desconcierto y después descontento entre los académicos, aunque también se reconoce que estas políticas han causado adhesiones y simpatías entre algunos. Estos sentimientos encontrados son el resultado de una competencia furiosa por los estímulos dando al traste con los valores de solidaridad, cooperación y colegialidad docente. Como afirma Knight (2005) el gerencialismo duro amenaza la colaboración dando como resultado una colegialidad artificial en la que los docentes se reúnen para cumplir con tareas solicitadas por los superiores pero sin sentirse implicados ni contar con un proyecto propio.

Tal como están las cosas hay indicios de que los programas de estímulos parecen estar surtiendo un efecto contrario al que persiguen, que es el de incentivar la profesionalización de los académicos. Están creando un conjunto de efectos perversos e indeseados, dando lugar a la indiferencia y la apatía, al fenómeno de la simulación y la fanfarronería académica. Por último, el autor menciona que la excelencia académica que prometen los programas de estímulos se ha convertido en un soborno insuficiente y decepcionante para los individuos y las instituciones.

En el trabajo titulado *¿Aprenden las universidades de la rendición de cuentas?* de Estela Mara Bensimon y Georgia Bauman, se estudia el impacto de los sistemas de evaluación y rendición de cuentas (particularmente el impacto de la acumulación de información sobre la productividad de los académicos) y lo que aprenden aquellos que toman las decisiones. En el artículo se muestra que de la información que se obtiene de diversos instrumentos de evaluación no se han gestado procesos de aprendizaje organizacional. Es decir, que las instituciones no aprenden de los datos obtenidos a través de la evaluación.

Los defensores de la evaluación afirman que ésta ofrece información valiosa sobre la cantidad y calidad de la producción académica, y que dicha información genera un conocimiento útil especialmente para los tomadores de decisiones, pues les permite formarse un juicio acerca del rendimiento institucional, planear nuevas iniciativas e introducir nuevas prácticas. Sin embargo las autoras, con una mirada crítica argumentan que a pesar de que el gobierno mexicano declara que la evaluación es el «eje central de la reforma», no existe evidencia ni de que los diferentes mecanismos de evaluación hayan mejorado la calidad de los programas académicos, ni de que los alumnos estén siendo mejor preparados, ni de que los profesores investigadores sean más productivos. Sin embargo, admiten que hace falta investigación empírica que estudie la relación que existe entre la información procedente de la evaluación y el aprendizaje organizacional.

Las investigadoras norteamericanas constatan que en México ocurre lo mismo que en Estados Unidos donde las universidades son instituciones incapaces de comportarse como instituciones que aprenden.

En el trabajo titulado *Tendencias y disyuntivas en la evaluación del postgrado*, Armando Alcántara y Alejandro Canales, después de hacer un breve recorrido histórico de cómo surge el postgrado en México y de mencionar algunas de las causas que explican su tardía emergencia, discuten los efectos de los sistemas de evaluación en el postgrado.

Los autores refieren que los estudios de postgrado en México han experimentado un importante crecimiento en las últimas tres décadas. A partir de la década de los noventa, en el marco de la política de la evaluación del sistema, se impulsó una nueva fase de regulación de este nivel educativo con la creación de un Padrón de Postgrados de Excelencia, con la principal finalidad de acreditar programas, focalizar apoyos, regular y fomentar el crecimiento de este nivel educativo. Sin embargo, una década después de su puesta en marcha las cosas no han cambiado en relación a las décadas anteriores, persistiendo un crecimiento insuficiente y una concentración regional e institucional. Los apoyos se concentraron en las instituciones que ya contaban con programas consolidados, desatendiendo a los programas con una orientación profesionalizante. Este tipo de políticas de evaluación centralistas segregan y marginan a las instituciones periféricas que de por sí afrontan dificultades para su desarrollo, convirtiéndose en un círculo perverso que otorga más recursos a los ya de por sí privilegiados y castiga los que menos tienen.

En el capítulo *La ciencia en México: desarrollo regional y concentrado* de Humberto Muñoz García y María Herlinda Suárez Zozaya, los autores analizan como el sistema de estímulos en el ámbito nacional —el Sistema Nacional de Investigadores— reproduce y agudiza los rasgos esenciales del sistema de investigación científica en nuestro país: la centralización y la desigualdad en la distribución de recursos humanos y materiales para la investigación científica.

Se hace un análisis del desarrollo que ha tenido el Sistema Nacional de Investigadores y se presentan tablas que permiten al lector conocer la distribución de los investigadores nacionales en las diferentes áreas científicas; también se presentan mapas de la república mexicana donde se puede apreciar el desarrollo que han alcanzado las diferentes áreas de conocimiento en los estados y las regiones. Nuevamente aparecen enormes desequilibrios y desigualdades por regiones, en general la zona centro y norte del país han tenido un mayor desarrollo, en contraste, la zona del sureste continúa rezagada. El Distrito Federal y la zona metropolitana de la Ciudad de México, concentra el mayor número de investigadores nacionales acreditados mientras que hay estados en los que el número de investigadores por área de conocimiento es prácticamente inexistente. Así las cosas, es evidente que esta actividad continúa en extremo concentrada tanto desde el punto de vista institucional, como disciplinario o territorial. Se lleva a cabo fundamentalmente en instituciones de educación superior de carácter público.

Este análisis permite visualizar que dos de los retos más importantes a vencer por las políticas de la ciencia son: la excesiva concentración de la actividad y la centralización de las decisiones.

En el penúltimo capítulo *Acreditación, ¿Ave fénix de la educación superior?*, de Roberto Rodríguez Gómez, el autor rescata experiencias internacionales de acreditación de programas e instituciones al tiempo que aporta elementos de análisis y presenta algunas alternativas para nuestro país. En este capítulo el lector encontrará información valiosa sobre el esquema estadounidense de acreditación, el papel del estado en la acreditación, el papel de las agencias de acreditación privadas y no gubernamentales, la acreditación en el escenario de la integración

europea y la acreditación universitaria en América Latina y particularmente en México, entre otros temas.

La acreditación de programas e instituciones de enseñanza superior –sostiene el autor– han sido un eje fundamental de la transformación cualitativa de la universidad en el mundo. Existen algunos propósitos básicos a los que la acreditación procura responder, como son: ofrecer elementos de confianza sobre la calidad educativa, tanto a los estudiantes en condiciones de elegir la institución y el programa en que cursarán estudios profesionales, como a los empleadores; a estos fines hay que añadir otras expectativas más recientes, tales como las de contar con un instrumento para mejorar la calidad de los servicios, encauzar la rendición pública de cuentas, establecer un principio de visibilidad y orden dentro del variado repertorio de ofertas, estimular y regular la competencia entre instituciones universitarias, así como implantar un mecanismo de control que asegure que la inversión de recursos públicos en educación superior se plasma en indicadores objetivos de calidad; estos son algunas de las ideas que el autor plasma en su texto.

Más adelante se plantea que para lograr una comprensión sociológica y política del proceso de acreditación universitaria se requieren varios niveles de análisis: a) la acreditación como política pública de alcance nacional, informada por procesos y decisiones que competen a la esfera internacional, y b) la acreditación como proceso en que se relacionan e interactúan agentes colectivos involucrados en el quehacer universitario y en la práctica profesional.

El autor hace una revisión de los modelos de acreditación estadounidense, europeo y latinoamericano y subraya la presencia de tres actores fundamentales: los organismos privados o no gubernamentales, las agencias gubernamentales, y los gremios profesionales. Como resultado de este análisis se encuentra que las distintas formas de coordinación entre estas tres estancias es que los modelos de acreditación se diferencian por el peso específico que tienen los organismos encargados del diseño de estándares, la evaluación y la emisión de certificados.

En el ámbito de la acreditación el autor plantea cuatro retos importantes para nuestro país:

1. Articular un sistema nacional de reconocimiento, evaluación y acreditación de la educación superior, formado por las instancias gubernamentales, institucionales y no gubernamentales.
2. Mejorar los niveles de concertación entre el gobierno federal y las instituciones de educación superior para promover la participación voluntaria pero amplia de estas últimas en los procesos de evaluación y acreditación.
3. Con base en los criterios, indicadores y parámetros que han elaborado las distintas instancias que participan en labores de evaluación y acreditación, definir normas de calidad nacionales que sean aplicables a programas académicos, procesos de gestión y procedimientos administrativos.
4. Incrementar la participación en esquemas de evaluación, certificación y acreditación de carácter internacional.

Por último, se señala que si bien es cierto que la acreditación requiere de un trabajo técnico éste no sustituye a la tarea política de concertación de intereses y voluntades que cumple un papel fundamental en el proceso de acreditación.

Para cerrar con broche de oro esta obra, el último capítulo *La evaluación educativa. Los retos de una disciplina y de las prácticas que genera*, es desarrollado por el Dr. Ángel Díaz Barriga, convertido en uno de los referentes teóricos obligados en el ámbito de la evaluación educativa no sólo de nuestro país sino de América Latina. Este investigador cuenta en su haber con una vasta obra pedagógica, de suerte que sus reflexiones y aportes acerca de la evaluación educativa

(tema sobre el que ha publicado varios trabajos) serán de gran valor para todos aquellos interesados en el estudio de esta temática.

En este ensayo se ofrece un marco de interpretación acerca de la situación que guarda la evaluación en la educación superior. El autor inicia por situarnos históricamente, aportando para ello algunos elementos teóricos que permitan comprender la génesis de la evaluación educativa en el contexto estadounidense (no olvidemos que Estados Unidos es la cuna de la evaluación *per excellence*), la cual en sus orígenes estaba referida sólo a la valoración del aprendizaje. Posteriormente la evaluación educativa amplía su objeto de estudio:

Casi todos los instrumentos de evaluación y evaluación educativa que se encuentran en la bibliografía hasta mediados de los sesenta, se refieren la evaluación del aprendizaje de los alumnos. Hasta entonces, apenas se podía encontrar alguna orientación de otros objetos. Posteriormente diversas innovaciones en el sistema educativo de los Estados Unidos llevaron a un cambio significativo de enfoque respecto al objeto de la evaluación educativa, que pasó de los alumnos a los proyectos educativos, programas, materiales curriculares o instituciones educativas (Moreno, 2004, p. 95).

El autor argumenta que el debate y la generación de diversas estrategias técnicas ha sido una característica del campo tanto en el mundo académico estadounidense como entre comunidades académicas internacionales, pero advierte que en el caso mexicano no ocurrió así, pues las cosas fueron por otros derroteros, en México la irrupción de la evaluación (en la década de los noventa) es impuesta por las autoridades educativas. Así, los especialistas del país optaron por la implantación de un «modelo técnico» señalando que correspondía al modelo de evaluación, eludiendo un debate del mismo, sin cuestionar sus supuestos conceptuales. En muchos casos la formación de los evaluadores así como el empleo de la evaluación estuvo gobernada por el ensayo y el error, sin un modelo teórico-conceptual que fundamentara y guiara las prácticas evaluadoras, esto explica en buena medida que en nombre de la evaluación se cometieran – y se sigan cometiendo– tantas atrocidades. Actualmente el panorama no es nada halagüeño, pues parece que aún estamos muy lejos de alcanzar la tan llamada «cultura de la evaluación».

Otro punto que también se destaca en este documento es la dificultad que ha tenido la evaluación para conformar su identidad disciplinaria, lo que ha originado la existencia de múltiples discursos o enfoques que intentan dar cuenta de prácticas diversas, sin que estos discursos constituyan un *corpus* disciplinario; por lo que se hace necesario reconocer que su planteamiento discursivo y el conjunto de sus categorías centrales forman parte de una estructura mucho más amplia.

La evaluación educativa se ha convertido en un elemento que signa los procesos de reforma escolar. Pero mientras que en el caso de los Estados Unidos la evaluación forma parte de la configuración de su sistema educativo durante el siglo XX, en la mayoría de los países latinoamericanos el discurso y la práctica de evaluación se lleva a cabo en ausencia de esta tradición. Igualmente se destaca que los sistemas de evaluación que se impulsan en la región han adquirido un carácter judicial, en ocasiones punitivo, dejando de lado las funciones formativas y retroalimentadoras de la evaluación que son las vías que conducen a la mejora de la educación.

Hace falta una evaluación de la evaluación, es decir, una metaevaluación de las múltiples y diversas experiencias de evaluación que se han llevado a cabo en los últimos años en el país y sobre todo investigar los efectos que está teniendo en la actividad académica y en los académicos.

Para todos aquellos interesados en la evaluación educativa, sin duda alguna este es un documento de gran valía en el que además de los temas ya mencionados, el lector encontrará el abordaje de tópicos tales como: evaluación y financiamiento, las políticas y los principales niveles de evaluación de la educación superior, los retos de la evaluación para recuperar su dimensión académica, entre otros.

En definitiva, estamos ante un texto en el que un grupo de investigadores universitarios nos conduce al debate contemporáneo acerca de la evaluación de la educación superior y lo hace con un discurso actual, bien sustentado teóricamente, que se apoya en datos empíricos producto de la investigación educativa, ámbito en el que los autores tienen una vasta experiencia. Aunque la temática es específica y en un primer momento pudiera dar la impresión que la obra está dirigida a investigadores o especialistas en evaluación de la educación superior, a medida que uno se introduce en el discurso va encontrando situaciones y realidades que resultan muy familiares para todos aquellos que vivimos la cotidianidad del trabajo en las universidades. Su lenguaje no es técnico ni rebuscado, por ende, resulta accesible para todas aquellas personas interesadas en el estudio serio y la mejora de la educación superior.

Referencias

- Apple, M. W: (2002). *Educación "como Dios manda". Mercados, niveles, religión y desigualdad*. Madrid: Paidós.
- Jackson, M. (1999). El impacto de las remuneraciones diferenciadas en las universidades del Reino Unido. *Revista de la Educación Superior*, 27(3), No. 107.
- Knight, P. (2005). *El profesorado de educación superior*. Madrid: Narcea.
- Moreno, Tiburcio (2004). Evaluación cualitativa del aprendizaje: enfoques y tendencias, en: *Revista de la Educación Superior*, 33(3), No. 131.. ,

Sobre el autor de la reseña: Tiburcio Moreno Olivós es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Murcia España. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Es Profesor Investigador Titular C del Área Académica de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y Coordinador de la línea de Investigación: Diagnóstico, Planeación y Evaluación de la Educación del Centro de Investigación en Ciencias y Desarrollo de la Educación (CINCIDE) de la UAEH.

Reseñas Educativas/ Education Review publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como prácticas educativas. **Reseñas Educativas/ Education Review** en español es un servicio ofrecido, gratuitamente por el Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

Editor para Español y Portugués

Gustavo E. Fischman
Arizona State University
y
Laboratorio de Políticas Públicas (UERJ)

Editor General (inglés)

Gene V Glass
Arizona State University

Editora de Reseñas Breves (inglés)

Kate Corby
Michigan State University

Las reseñas son archivadas y su publicación es divulgada por medio de una listserv (EDREV). Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.

